

Guayaquil, 22 de junio de 1993

H

Señores
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS
ECUAVALORES S.A.
Ciudad...

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía ECUAVALORES S.A., y en cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que impone la Ley de Compañías informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la Compañía ECUAVALORES S.A., los Estados de Caja, el Balance General; y, los parciales y la cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Ejercicio Económico de 1992. Así como también, la gestión administrativa, y he podido comprobar que se ajustan no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores, ni a los balances y cuentas del ejercicio económico citado.

Del Señor Presidente y de los señores Accionistas.

Muy atentamente,



ENG. COM. MANUEL ANCHUNDIA Q.
COMISARIO

